



VISTO, lo solicitado por el Departamento de Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales con la necesidad de efectuar una actualización del Servicio a Tercero ofrecido; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se debe a un cambio en el modo de determinar el costo del servicio, el cual se fraccionará en prestaciones por módulos.

Que la presentación de la presente propuesta de actualización del Servicio a Tercero cuenta con el aval del Consejo Departamental.

Que el ingreso, administración y ejecución de los fondos generados por estos servicios, se regirá por las normativas específicas vigentes en la institución, Resolución del Consejo Superior N° 117/04.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES
Resuelve:**

ARTICULO 1.- Aprobar la Actualización por Modulo del Servicio a Tercero (SRV-ALB-E051) ofrecido por el Departamento de Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, según se detalla en ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 2.- Elevar al Consejo Superior para su ratificación. 255 / 17 PCS.

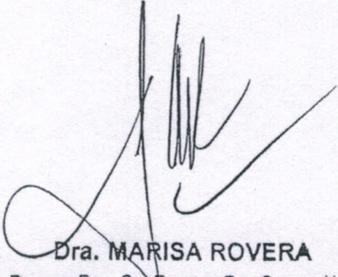
ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°: 147




Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



ANEXO

Código	Nombre	Responsable	Por Modulo Pesos
SRV-ALB-E051	Análisis Químico de aguas residuales	Dra. Elizabeth AGOSTINI Dra. Cintia PAISIO Dra. María I. MEDINA	200

=====

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.